

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 1
PLAN DE ASIGNATURA		PÁG: 1 de 6

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura	Ética y Derechos de Autor en el Uso de las TIC.		
Código de la asignatura			
Programa Académico	Especialización en TIC para el diseño de estrategias didácticas en educación		
Trimestre académico en el plan curricular	Primero		
Créditos académicos	Dos (2)		
Trabajo semanal del estudiante	Docencia directa: 8 h	Acompañamiento virtual: 16 h	Trabajo autónomo: 72 h
Trabajo semestral del estudiante	96 h		
Pre-requisitos			
Co-requisitos			
Departamento oferente	Facultad de ciencias básicas y educación		
Tipo de Asignatura	Teórico: x	Teórico-Práctico:	Práctico
Naturaleza de la Asignatura	Habilitable: x		No Habilitable:
	Validable: x		No Validable:
	Homologable: x		No Homologable:

PRESENTACIÓN

El desarrollo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) representan un reto a la ética, de la misma forma que lo fue cualquier avance tecnológico en cualquier otra época. Partimos de la idea de que ética es una rama de la filosofía, relacionada con la moral, que ha sido estudiada y analizada por muchos años, por lo que sería una tarea difícil encontrar respuestas y soluciones sencillas sobre el tema.

Por otra parte, existen definiciones que aparentemente podrían ayudarnos a entenderlo, pero el enunciado de la RAE ya nos adelanta su complejidad: Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Aunque no pueda ser tratado con simplicidad, sí podemos apoyarnos en los trabajos ya realizados, para el caso que nos ocupa, aquellos que tienen relación con el uso ético de las TIC. La complejidad y los distintos puntos de vista que existen sobre este tema serán objetos de referencia para el desarrollo del módulo, de igual manera, la diversidad de teorías y la manera de tratar los problemas, serán unos elementos fundamentales a la hora de abordar los temas establecidos.

De igual manera, las herramientas digitales, especialmente las educativas, se están multiplicando exponencialmente, situación que por un lado ayudan a los docentes en su labor siempre y cuando sepan buscar dentro de la vorágine de información que existe en los buscadores de internet, y por el otro, la juventud va adquiriendo conocimientos de forma independiente a través de la interacción con todos estos medios y por fuera de las aulas.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 1
PLAN DE ASIGNATURA		PÁG: 2 de 6

Es ahí donde entra a jugar un papel fundamental las instituciones educativas, porque es labor de ellas integrar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los aportes que generan los canales formativos de las TIC y de igual forma, facilitar a los docentes y estudiantes la estructuración y los conocimientos fundamentales del buen uso de la información para que se convierta en una ayuda y no en un problema.

JUSTIFICACIÓN

Nuestra sociedad está viviendo un notorio proceso de cambio en cuanto a estrategias y tecnologías de la información. Estos cambios, requieren de una regulación jurídica específica, capaz de alcanzar todos los aspectos relacionados con la propiedad intelectual y la sociedad de la información.

En este Módulo de la Especialización, se trabajará en el conocimiento y aplicación de la regulación jurídica establecida, en los ámbitos de: competencia de mercado, derechos de exclusiva sobre signos distintivos, creaciones e innovaciones técnicas, obras intelectuales, así como el régimen aplicable a las nuevas tecnologías.

Es cierto que al autor hay que reconocerle y valorarle el trabajo que realiza de una forma remunerada, pero también es real que no solo ese tipo de incentivos es el que se necesita para que se sigan generando obras artísticas, literarias y científicas, sino, que también merecen de un reconocimiento, por un trabajo personalísimo que no podría ser sustituido por ningún otro ciudadano, es ahí donde nace la idea de que el derecho de autor proteja la originalidad de la creación y la propiedad intelectual. Cabe mencionar que la propiedad intelectual es el conjunto de derechos que corresponden a los autores, artistas, productores, etc. respecto de las obras que han creado o en las que han colaborado.

El cumplimiento de todos los objetivos de este módulo, facilitará al estudiante la labor al momento de trabajar con información encontrada en las TIC y de igual manera, volverán imprescindible que la ética informática y el respeto a la propiedad intelectual, sea parte del currículo de todas las personas a lo largo de la vida educativa,

OBJETIVO GENERAL

Generar en los estudiantes del módulo, los conocimientos esenciales sobre las conductas morales y los derechos de autor que acogen a los titulares de obras intelectuales y educativas en las TIC.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 1
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG: 3 de 6

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar y garantizar el control sobre el uso de obras intelectuales y educativas, a través del uso de las TIC.
- Comprender la importancia de hacer un uso responsable, ético y legal de la información
- Consolidar la interacción entre el individuo y los programas multimediales, a través de bases sólidas sobre el buen uso de la información encontradas en las TIC.

COMPETENCIAS

La asignatura propone formar un individuo:

- Capaz de buscar, obtener, procesar y comunicar información, y transformarla en conocimiento.
- Competente para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de forma apropiada, evitando el perjuicio y la molestia hacia otras personas.
- Consciente de los problemas de equidad, éticos y humanos relacionados con el uso de la informática y la tecnología.

METODOLOGÍA

El presente espacio académico se encuentra dividido en 2 unidades que se desarrollarán de manera presencial y virtual, a través de un encuentro de tutoría presencial de 8 horas junto con 16 horas de apoyo virtual dirigido a través de la plataforma Moodle. Igualmente el(a) estudiante deberá desarrollar 72 horas de trabajo autónomo.

El tutor tendrá un rol activo, de acompañamiento y asesoría al proceso de aprendizaje del estudiante a través de la tutoría virtual; facilitará y orientará el proceso de auto aprendizaje del aprendiente motivándolo a desarrollar las competencias programadas en el módulo de

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 1
PLAN DE ASIGNATURA		PÁG: 4 de 6

manera personalizada y grupal. En este sentido la interacción estudiante – tutor es fundamental.

El trabajo individual y en equipo se desarrollará con base en lecturas básicas obligatorias y objetos de aprendizaje que se especifican en cada unidad y subtema; igualmente se especifican cada uno de los talleres, seminarios y prácticas - actividades de campo y/o laboratorios, lo mismo que actividades colaborativas a través de foros y chat. La interacción es prioritaria en la educación a distancia con mediación virtual y en este sentido la participación activa del aprendiente es fundamental lo mismo que el trabajo en equipo: por lo tanto es indispensable que el estudiante interactúe con los contenidos del curso, con sus compañeros(as) y con el tutor para lograr un exitoso proceso formativo, realizando las fases de reconocimiento, profundización y transferencia implícitas en el presente proceso formativo.

Durante el desarrollo del módulo el estudiante, realizará las siguientes actividades, las cuales le permitirán alcanzar las competencias establecidas:

- Análisis de lecturas básicas y objetos de aprendizaje a partir de la utilización de mapas conceptuales o cualquier otro tipo de organizador gráfico y/o resúmenes, comentarios, etc.
- Desarrollo de relatorías y protocolos acordes con la apropiación temática, conceptual y teórica previa de textos y síntesis de los temas tratados en la sesión presencial respectivamente.
- Talleres en grupo, sobre la forma de construir preguntas y sobre la forma como se procesará la información y saberes desarrollados.
- Explicaciones dialógicas y críticas en la sesión presencial con el fin de aclarar los conceptos trabajados.
- Debate en torno a los temas trabajados, en primera instancia se realizará trabajo individual y posteriormente grupal a partir de la participación en foros y chat.
- Realización de prácticas de campo y/o laboratorio para poner en práctica de manera contextualizada lo aprendido.
- Enlaces Web que permiten la consulta de páginas, blogs, videos que se deben conocer antes de la tutoría presencial
- Seminario

La Evaluación se desarrollará a través de procesos de autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación tanto en las sesiones de asesoría presencial como virtual con la mediación de la plataforma Moodle.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 1
PLAN DE ASIGNATURA		PÁG: 5 de 6

CONTENIDO

I. FUNDAMENTOS ETICOS DE LA INFORMACIÓN

- Ética Informática
- Ética en las TIC
- Contenido y cumplimiento de los códigos éticos.

II. PROPIEDAD INTELECTUAL

- Principios éticos básicos para el respeto a la propiedad intelectual.
- Derechos de autor en el entorno digital.
- ¿Cómo evitar el plagio?
- Obras Protegidas y Obras Excluidas.
- Normas reguladoras del Derecho de Autor en Colombia.
- Protocolo para registrar una obra ante la autoridad competente.

EVALUACIÓN

La Evaluación se desarrollará a través de procesos de autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación tanto en las sesiones de asesoría presencial como virtual con la mediación de la plataforma Moodle.

ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE, HERRAMIENTAS DE INTERACCIÓN Y EXPLICACIÓN DE ACCESO A LOS MISMOS.

Actividades colaborativas

El módulo está diseñado de tal manera que el estudiante podrá encontrar un foro en cada unidad, para un total de 3 foros en los que podrá interactuar con el tutor y sus compañeros(as); igualmente se presentan los PDFs, enlaces y direcciones electrónicas de las respectivas lecturas lo que no lo limita a buscar más información en la web sobre los temas y problemas abordados. Trabajo en red e igualmente el trabajo en equipo es fundamental especialmente en lo que concierne a las prácticas – actividades de campo y/o laboratorios que también deben ser enviados a través de la plataforma Moodle. Se han

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 1
PLAN DE ASIGNATURA		PÁG: 6 de 6

destinado 24 horas de trabajo virtual el cual en su mayor parte debe ser colaborativo.

Actividades Autónomas

Para el trabajo autónomo el estudiante contará con 64 horas de trabajo que están orientados básicamente por las lecturas, construcción de documentos y sistematización de los mismos. Para el efecto el eje central del acto pedagógico será la problematización, y así desarrollar sus propias valoraciones, construyendo los conceptos y experimentando las conductas que ha de expresar. Igualmente trabajo por proyectos: a partir de una situación problema se desarrollan procesos de aprendizaje y de construcción de conocimiento, vinculados al mundo exterior, a la cotidianidad y al contexto. Resolución de problemas: esta metodología permite hacer una activación, promoción y valoración de los procesos cognitivos cuando los problemas y tareas se diseñan creativamente.

Enseñanza para la comprensión: implica organizar las imágenes y las representaciones en diferentes niveles para lograr la comprensión por parte de los estudiantes, consecuentemente ellos aprenden a comprender y por consiguiente logran conciencia sobre cómo ellos comprenden. Meta-cognición, es decir usted debe ser consciente de cómo, qué, cuándo y cuánto está aprendiendo y cómo puede mejorar sus procesos de autoformación y autoaprendizaje. Trabajo en equipo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Farré, P. (2008). Los derechos de autor en Internet.
- Graells, P. M. (2000). Las TIC y sus aportaciones a la sociedad. *Departamento de pedagogía aplicada, facultad.*
- Marquès, P. (5). claves para una buena integración de las TIC en los centros docentes. *Departamento de pedagogía aplicada. Universidad Autónoma de Barcelona.*
- Tejedor, F. J. T., & Muñoz-Repiso, A. G. V. (2006). Competencias de los profesores para el uso de las TIC en la enseñanza. Análisis de sus conocimientos y actitudes. *Revista española de pedagogía*, 21-43.
- Toro, P., Ochoa, P., Villegas, G., & Zea, C. (2004). Competencias deseables de un docente universitario en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). In *Proceedings of the Primer congreso internacional de educación mediada por tecnologías, Barranquilla, Colombia. Retrieved from http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-73978_archivo.pdf.*